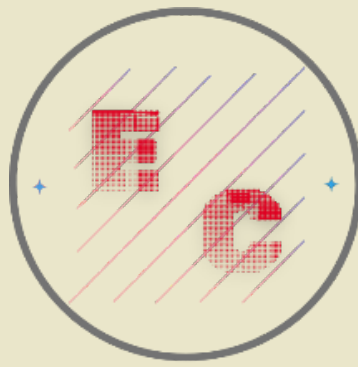




REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 3, Número 3
Julio-Septiembre 2026

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, www.omniscens.com

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 3
julio-septiembre 2026

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.



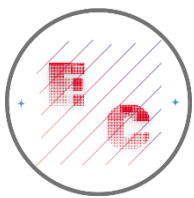
Copyright © 2026: Los autores



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 3, Núm. 3, julio-septiembre 2026, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 julio 2026.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 3, 2026, julio-septiembre

DOI: <https://doi.org/10.71112/e3wetn14>

**DÉBIL DEMOCRACIA EN PERÚ Y CRISIS POLÍTICA, ECONÓMICA FRENTE AL
CONFLICTO ENTRE PODER EJECUTIVO Y PODER LEGISLATIVO**

**WEAK DEMOCRACY IN PERU AND POLITICAL, ECONOMIC CRISIS AMID THE
CONFLICT BETWEEN THE EXECUTIVE BRANCH AND THE LEGISLATIVE
BRANCH**

Rosali Palermo Matos Oliva

Perú

Débil democracia en Perú y crisis política, económica frente al conflicto entre poder ejecutivo y poder legislativo

Weak democracy in Peru and political, economic crisis amid the conflict between the executive branch and the legislative branch

Rosali Palermo Matos Oliva^{a,*}

rosali.matos@unsaac.edu.pe

abopalermomo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2862-6430>

*Autor de correspondencia: rosali.matos@unsaac.edu.pe, ^aUniversidad Nacional San Antonio Abad del Cusco-Perú, Perú

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar la debilidad de la democracia en el Perú, y las causas que la generan, juntamente que la crisis política, económica y sobre todo la falta de un gobierno corporativo a través de convenios con otros gobiernos, ya sea internacional, nacional, regional, local y distrital. El enfoque consiste en un estudio de revisión bibliográfica descriptiva que utiliza la observación y un formulario de análisis documental. Se seleccionaron un total de 83 artículos científicos, siguiendo los criterios de inclusión y exclusión. La muestra fue de 70 artículos mediante un proceso de selección en las bases de datos Scielo, Scopus, EBSCO y ScienceDirect, que abarcaban el periodo comprendido entre 2013 y 2025.

Palabras clave: Crisis política; Conflicto; Democracia; Poder Ejecutivo; Poder Legislativo.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the fragility of democracy in Peru and its underlying causes, alongside the political and economic crises and, above all, the lack of corporate governance mechanisms established through agreements across international, national, regional, local, and district levels of government. The study employs a descriptive literature review approach, utilizing observation and a document analysis form. A total of 83 scientific articles were selected based on specific inclusion and exclusion criteria. The final sample consisted of 70 articles, selected from the Scielo, Scopus, EBSCO, and ScienceDirect databases and covering the period from 2013 to 2025.

Keywords: Political crisis; Conflict; Democracy; Executive Branch; Legislative Branch.

Recibido: 15 julio 2026 | Aceptado: 27 julio 2026 | Publicado: 28 julio 2026

INTRODUCCIÓN

La debilidad de la democracia en el Perú necesita ser analizada desde el concepto político, económico, y el conflicto generado entre el gobierno peruano y el congreso de la república, en este contexto hemos desarrollado las causas que generan el detrimento de la estabilidad democrática en el Perú.

Debilitamiento de la democracia en el Perú

En el Perú, la democracia se ve deteriorada, cuando los representantes del Estado peruano, juntamente que su sociedad civil organizada (colegios profesionales, organizaciones gremiales, Iglesia, y particulares, se mantienen en silencio, frente a la dación de leyes del parlamento, en contra de los derechos laborales, en contra de la protección del medio ambiente, en contra de la calidad de vida de nuestros hermanos que viven en los lugares más recónditos del Perú.

Compartimos el criterio de (Santander y Kenney, 2015) cuando refiere que la democracia en el Perú ha sufrido una transitoriedad en las décadas de 1980 a 1990, en los años 1990 se tuvo la regresión autoritaria con el ex dictador Alberto Fujimori Fujimori, y fue en el año 2001 con el gobierno transitorio de Valentín Paniaga, que volvemos a tener un régimen democrático, más estable, en beneficio de los peruanos, con mayor garantía de las instituciones públicas, entre ellas Ministerio Público, Poder Judicial, el respeto de los derechos fundamentales de los representantes de las organizaciones gremiales.

(Avilés y Rosas, 2017) sostiene que las elecciones de los candidatos presidenciales, para ocupar el sillón de la casa de Pizarro en el Perú, algunas veces, se encuentra sometida a posiciones e intereses políticos partidarios y sobre todo económicos, ya que esto influye en las decisiones de la política del llamado presidente de los peruanos.

En este aspecto, la sanción al presidente de la república se produce por medio de las mociones de censura de parte de la entidad administrativa del Estado (Congreso de la República) previamente debatido en el pleno del parlamento. Lo referido por (Romero Herrera, 2019) citando a Karl Popper, nos señala que la moción de censura en los Estados democráticos es una herramienta que, a pesar de haber trascurrido toda una etapa cronológica, esta se mantiene vigente como parte del control político. Es necesario que se implemente nuevas técnicas e instrumentos a través de software, con un control estricto, de lo contrario se pierde legitimidad y su control resulta ser arbitrario.

Es evidente que, en Perú, no se cuenta con un adecuado programa de prevención frente a situaciones críticas, ya sea estas: sismos, temblores, terremotos, enfermedades terminales, pandemias. En este sentido los puntos de vista de (Casas y Laureano, 2025) para que el gobierno peruano tenga una adecuada política de seguridad ciudadana, requiere superar las teorías de las coaliciones promovidas por el Estado peruano. Es importante resaltar que la coalición de actores que incentivan el núcleo de creencias en temas de seguridad ciudadana

está bajo la Declaratoria de Emergencia del Estado, con el concepto errado de que la inseguridad es un tema de orden interno y que la solución pasa por imponer medidas drásticas por medio de los policías y militares. Actualmente existe una alta percepción de inseguridad que vive el país; existe una transferencia de modelos de políticas de seguridad que conectan con la idea de la coalición y; finalmente hay una ausencia de contrapeso político frente a las políticas de seguridad del Gobierno Nacional.

Falta de credibilidad y confianza en la política de gobierno, conlleva a que los peruanos no confíen en sus instituciones del Estado, dado que dicha desconfianza no garantiza un manejo adecuado e idóneo por parte de las entidades del estado, sean estas relacionadas al Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría de la República, el Ministerio Público que lleva las investigaciones, el Poder Judicial que busca resolver los conflictos suscitados por las partes, entre otras. En este entender, nos aunamos con el punto de vista de los autores (Paredes y Encinas, 2019) sobre hechos ocurridos en Perú durante el año 2019 sobre la crisis política que vivió el gobierno y el congreso y la posible salida institucional, es bueno saber que en ese entonces se evidenciaron muy comprometedores actos de corrupción de la mayoría de parlamentarios o de la clase política. Siendo que el presidente Martín Vizcarra Cornejo, optará por cerrar o disolver por mandato constitucional el Congreso de la República, puesto que contaba con el apoyo de la gran mayoría de peruanos. Es decir, que la constitucionalidad no se quebrantó, el país y el gobierno continuó de manera sorprendente conduciendo los destinos de todos los peruanos, para que en lo posterior se llevaran a cabo nuevas elecciones, a fin de reemplazar a los congresistas disueltos sin mayores inconvenientes. Esa fue la salida institucional, más saludable para todos los peruanos en ese entonces. Sin embargo, se sigue mostrando una democracia débil, dado que los problemas estructurales del Perú aún no se resolvieron.

Consideramos que en el Perú, el gobierno debe trabajar de manera constante con los gobiernos locales y distritales, en cuanto a la descentralización de sus materia primas, así como el manejo de liderazgo de las autoridades ediles, lo que en la práctica no se aprecia como parte de la gestión presidencial; sin embargo sobre este aspecto es bueno resaltar lo esgrimido por el autor (Olano ELera, 2020) al referir que del estudio realizado respecto de un modelo estructural sobre calidad de servicio público en el Gobierno Local de San Ignacio-Cajamarca-Perú durante el año 2019, resulta que la calidad de servicio brindada por los funcionarios públicos de dicha institución es percibida por los usuarios es deficiente, más aún si no se atiende adecuadamente a los usuarios, ni menos se hacen entrega de guías adecuadas para tal procedimiento.

En el Perú, la situación de los expresidentes peruanos, vacados o destituido de sus cargos por delitos de corrupción y incapacidad moral permanente, se ha visto reflejado en los exgobernantes: Alberto Fujimori Fujimori, en el año 2000 fue destituido de la inmunidad presidencial, por incapacidad moral permanente con un singular número de congresistas, esto es 62 a favor de la vacancia, 9 votos en contra y 9 abstenciones.

En el caso, del expresidente peruano, en fecha 07 de diciembre del año 2022, Congreso de la República por amplia mayoría con 101 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones, logra despojar de su cargo al presidente de la república por ese entonces supuestamente por incapacidad moral, lo cual en este extremo discrepamos con la posesión abusiva y arbitraria del poder legislativo.

Con respecto del ex presidente del Perú: Martín Alberto Vizcarra Cornejo, el Congreso de la República, en fecha 09 de noviembre 2020, logra destituir del cargo de presidente de todos los peruanos, por medio de la figura vacancia presidencial, por la causal de incapacidad moral, con 105 votos a favor, 19 votos en contra y 04 abstenciones.

Finalmente, con relación al ex gobernante de Perú, Ollanta Humala Taso, elegido durante el año 2011, se vio reflejada en el régimen político y conservador de ese entonces, y no la pugna entre la política neoliberal y la política socialista, propuestas inicialmente por dicho candidato a la presidencia de la república, infiriéndose así una fragilidad en la democracia. Contrariamente los conflictos intergubernamentales generan desigualdad y perjuicio a los más vulnerables del país.

Al respecto (Quispe-Mamani y otros, 2023) argumenta que los conflictos no sólo se dan a nivel de las organizaciones intergubernamentales, sino también se genera en el centralismo de América Latina, así como la recentralización en Perú, que, para su interpretación muy respetada, han sido los más álgido durante los últimos 30 años, el cual ha acarreado problemas a nivel de la sociedad política, y por ende también problemas de carácter económico y cultural, aun subsanables. Una muestra de este conflicto, por ejemplo, se puede apreciar en el Departamento de Puno-Perú, se encuentra olvidada por el Estado peruano, porque ni si quiera cuenta con agua potable. En este entender existe una dicotomía entre la dinámica territorial deficitaria (zonas rezagadas) y la dinámica territorial emprendedora (zonas de crecimiento).

En el Perú, apreciamos los conflictos ambientales como consecuencia de la actividad minera, la contaminación de las fábricas, la quema de pastizales, más allá de que dé sea parte de una cultura mítica, religiosa, o cultural. Por otro lado, se tiene también las zonas amazónicas de Brasil, Colombia y Perú, producto de la deforestación y/o tala de árboles, así como el comercio y transporte de los distintos recursos forestales e hidrobiológicos, incluidas la elaboración de sustancias ilícitas, como droga o narcotráfico.

Así el autor (Zárate Botía, 2017) advierte que los tres Estados, Brasil, Colombia y Perú, han militarizado las zonas fronterizas a fin de frenar la contaminación ambiental, y han dictado políticas de lucha contra las personas que depreden el medio ambiente. Además, refiere que algunas veces los Estados, no pueden tomar el control de los grupos violentistas en la región

fronteriza de los países aludidos, es por ello, que en situaciones complejas donde no se puede tener presencia no queda más que firmar acuerdos de paz, con grupos guerrilleros, tal es el caso recientemente firmado entre el gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.

Del mismo modo, la falta de un adecuado control en las normativas de la Ley de Servicio Civil afecta el valor público de algunos gobiernos regionales en los departamentos del Perú, en este sentido compartimos el criterio de (Garcés Solano, 2024) a referir que durante el año 2023, la percepción de los servidores públicos en el gobierno regional de Piura-Perú, se basa en aspectos subjetivos como la meritocracia, confianza institucional, legitimidad y percepción de ética profesional, lo que son inherentes al valor público.

Aclarando que la dimensión, de la meritocracia y la dimensión de la confianza, presentaron una correlación moderada, igualmente la dimensión de meritocracia y la dimensión de legitimidad, mientras que la dimensión de ética pública y la dimensión de satisfacción pública muestran una correlación débil. Además, indica que el valor público agregado, debe medirse a través de variables de intersubjetividad política, a fin de que se alcance la eficiencia prevista en la ley, porque de lo contrario, no resulta favorable, para los usuarios, en tanto que puede estar vinculado a trámites burocráticos, lo que en la práctica genera ineficiencia, y corrupción en las instituciones públicas.

Un aspecto a tener en consideración es el tema de la partida presupuestas para las obras públicas, el cual algunas veces se encuentra limitado, por el gobierno central, dado que es mínimo y no mayor, el cual dificulta la calidad de servicio de estas entidades, dado que no cuentan con una adecuada infraestructura, personal idóneo, y el soporte digital del manejo de sus archivos, lo que hace que el servicio de estas entidades sea obsoletas y deficientes, para con los usuarios.

En esta línea (Ramos Vera y otros, 2024) indica que desde el año 2001, en el Perú existió una variación significativa en cuanto a la aprobación anuales, siendo que se han fijado mayores montos económicos y fueron entendibles a los gobiernos regionales, locales y distritales. Asimismo, refiere que la distribución de gastos del capital ha sido diferente a nivel de gobiernos regionales, lo que hace que la llamada mal descentralización sea insuficiente. En este contexto los indicadores de eficiencia muestran que los gobiernos regionales y locales han pasado una serie de dificultades en la ejecución de gastos a lo que el capital respecta, en ese entender cabe la posibilidad de mejorar los mecanismos de distribución y ejecución presupuestaria, a fin de optimizar los recursos ponderando el bienestar de todos los peruanos.

El aporte de (Sandoval Valdiviezo y otros, 2023) coincide con nuestros criterios, toda vez que indica que las crisis sociales en Latinoamérica, es por la incapacidad de los gobernantes en el manejo de la problemática del país. Por otro lado, la falta de liderazgo de los gobernantes en los gastos de inversiones públicas del Estado, no satisface las necesidades los pobladores, debido a que algunas veces quedan obras inconclusas, sin tener la capacidad de poder hacer uso de estas. En este sentido existe limitaciones, en el proceso presupuestal y esta no permite el bienestar del pueblo en su conjunto.

Uno de los aspectos en el que podemos inferir, es que el gobierno del Perú, en tiempos de pandemia Covi 19, no estuvo preparado gerencialmente para poner a buen recaudo a las personas que padecieron dicha enfermedad, los hospitales colapsados, las clínicas se convirtieron en negocios eventuales de la salud, y cobraban más de 200 soles por día, ocasionando así que el que no podía pagar dichos servicios, los médicos e enfermeros lo dejaban morir a las personas. Al respecto el aporte de

En este extremo coincidimos con (Cabel y Pau, 2022) cuando señala que el Perú, el gobierno peruano, al presentarse la enfermedad del Covi 19, se afectó a las personas más vulnerables dentro del contexto más paupérrimo, quienes han sufrido las causas de violencia

subjetiva y objetiva, entre ellos niños, ancianos, jóvenes, mujeres de familias más humildes, de manera más específica se vio en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima, Departamento de Lima.

En este entender, se aprecia que la falta de interconectividad por falta de herramientas tecnológicas no es fiable, coordinaciones con gerentes o administradores de los sectores de salud, lo cual deteriora el correcto funcionamiento, y no permite una atención al asegurado, deduciéndose que el trato por parte de los operadores del sector salud, es deficiente y nada productivo para el Estado peruano. En este contexto, (Roca T, 2024) internaliza que la transferencia tecnológica resulta compleja cuando no existe una estrategia, y carece de políticas públicas institucionales, lo que afecta la capacidad a nivel de empresas y personas involucradas. Aclarando que no solo basta, la inversión privada, sino que se debe trabajar en las categorías de las capacidades individuales; capacidades empresariales; fallas de información, cooperación y coordinación; vinculaciones y conexiones externas; infraestructura; financiamiento; instituciones; y la existencia de fuerzas propagadoras y sistémicas. Lo que refleja el desinterés del gobierno en cohesionar o sistematizar las transferencias tecnológicas en beneficio del bien común.

(Pérez Utani y otros, 2025) identifica las estrategias comunicacionales y sugiere la aplicación e implementación de estrategias a través de una mejor planificación y expansión urbana, como un programa preventivo, en favor de las personas que moran a las riberas del río, en el mejor de los casos buscar su reubicación en otros lugares más seguros, dado que al permitir que vivan ahí, estas son propensas a que se contagien o adquieren enfermedades y se afecte su salud. Para tal efecto se debe hacer programas de difusión, y concientización de estas personas que viven alrededor de los ríos, dado que ante un incremento de los ríos por temas de lluvias, puede haber inundaciones y se puede arrastrar estas viviendas precarias, juntamente con estas personas de condiciones muy humildes.

Igualmente es bueno tener presente que los mecanismos digitales, por un lado, facilitan el alcance del manejo de información de las entidades del Estado con sus respectivos servicios, ya que de lo contrario tendríamos que esperar días o semanas debido a que no se cuenta con soporte digital, actualmente existe viabilidad en los trámites administrativos de algunas instituciones públicas del Estado peruano.

En este entender (Rodríguez Alegre y Otros, 2023) sostienen la implementación de los programas y sistemas digitales en los aparatos del Estado, requieren de una asociación y priorización, con elementos de una constante supervisión para la interrelación de las instituciones. De ahí que en el gobierno Regional de Lima Provincias está desarrollando acciones de Gobierno Electrónico, como parte de una estrategia digital en beneficio de la población y de las propias instituciones del Estado.

En el Perú, en los últimos años, se aprecia un conflicto, entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, por choque de posesiones e intereses, por cuestiones de bancada parlamentaria, no es posible transparentar las contrataciones del Estado, peor aún no se tiene acceso a los contratos ley a favor de las trasnacionales, que se dan en concesión por más de 20 años, sin que estas empresas privadas, otorguen beneficios a los comuneros o pobladores que viven a los alrededores donde desarrolla sus actividades dicha empresa.

Cotrina y Orellana (2025) contrariamente precisa que, las empresas en algunos países de América Latina, en el periodo 2020-2024, tienden a buscar un gobierno corporativo, específicamente en Brasil, Chile, México, Colombia, Ecuador y Perú. Uno de los principales principios de estas empresas, es que se basa, en las buenas prácticas y trabajan con el objeto de generar una rentabilidad empresarial, analizando su liquidez y solvencia en el mercado. Es bueno resaltar que el desempeño financiero y social, es producto que los directores están sometidos a una participación constante y activa a través de la junta general de accionistas, en

este contexto se maneja los directorios de tales empresas basados en la imparcialidad, neutralidad, ello con el propósito de prevenir conflictos de intereses.

Del mismo modo consideramos que, el gobierno del Perú, para lograr un buen gobierno en beneficio de la mayoría, debe estar en la capacidad de gerenciar recursos a través de convenios como es en el presente caso (Herrada Ruíz, 2024) precisa que, el gobierno peruano y el líder del Estado del Reyno Unido, estrecharon lazos bilaterales, en el ámbito de infraestructura, durante los años 2017 y 2021. Cuando hablamos de infraestructura es necesario tener en cuenta la infraestructura dura, como el mejoramiento de puentes, colegios, carreteras y la instalación de energía, por un lado, y la infraestructura blanda, se relaciona a mejorar la educación, el capital humano de los funcionarios que dirijan los destinos del país. Es de señalar que la infraestructura, permite mejorar la calidad de vida y el desarrollo como parte de las transacciones comerciales en el día a día de las personas.

Uno de los aspectos relevantes a tomar en consideración es analizar si los contratos que suscriben los distintos gobiernos con otros gobiernos, a nivel internacional, nacional, o local resultan ser proactivos, en beneficio de los pueblos o comunidades, dado que algunas veces se incumplen los contratos, para la creación de hospitales, colegios, tendido de fluido eléctricos en las zonas urbanas o rurales por falta de supervisión técnica.

Al respecto (Bringas y Serva, 2022) señala que los contratos de gobierno a gobierno a nivel local, se celebra con el propósito de realizar “Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital Nacional Sergio E. Bernales en la localidad de Collique, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima-Perú”, y “Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del hospital Antonio Lorena nivel III-1-Cusco”. Asimismo, indica que dichos contratos, necesitan siempre la supervisión de la entidad estatal de acuerdo con las exigencias nacionales, a fin de dotarlos de mayor responsabilidad a los funcionarios públicos a cargo de estas ejecuciones de dichos contratos. En este aspecto, es importante tener en

consideración la relevancia de la efectividad del gobierno central, regional, local en cuanto a la efectividad, del manejo de sus recursos, el fortalecimiento y optimización de estos. En esta línea compartimos lo referido, por (Rodríguez Hurtado y otros, 2024) en el sentido, que la gestión eficiente de los gobiernos regionales, en mérito a su efectividad organizacional, respecta de la Región de Ayacucho-Perú. Sobre el análisis de la efectividad organizacional, indican que se ubica en un rango de bueno a regular, el mismo que se fundamenta en la valoración del desempeño positivo de la efectividad estratégica y social con un nivel bueno de 33% y 30.3% respectivamente, y la efectividad operativa y económica presentan un desempeño regular con un 29.4% y 33.9% respectivamente. En síntesis, las competencias gerenciales y la gestión para resultados son factores determinantes en la efectividad organizacional de la institución.

(Condori Quispe y Liu Menéndez, 2023) otro de los problemas que aqueja a la población peruana es que no se transparentan los procedimientos de contratación pública del Estado con los proveedores, dado que el acceso a la información no es posible por estar algunas veces vinculados a la corrupción, lo que va en desmedro de la legalidad y una competitividad sana.

Se agrava la situación, cuando los usuarios solicitan el acceso a la información por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado (Seace) en base al libre acceso a la información y transparencia de los procedimientos de contratación pública del estado peruano. Infiriéndose que el instrumento del Seace, presenta daños en la base de datos de su sistema electrónico. A nuestro criterio, existe una desventaja en contra de los demás proveedores y personas que solicitan el acceso a la información.

En este entender, lo referido por (Leónova, 2021, p.126) al indicar que la globalización y la crisis política extendida en Latinoamérica, detallando que en el continente latinoamericano presenta como principales síntomas de una crisis a nivel económico, su debilitamiento en el crecimiento económico, déficit fiscal, estancamiento de salarios, como consecuencias de los

fenómenos sociales, pandemia, Covi 19. Actualmente según el autor, se ve comprometida con la falta de control por la parte de la sociedad civil organizada, es así que se genera la erosión de la democracia. Lo que en la praxis se genera las desigualdades sociales.

Compartimos con (Franco Mayorga, 2018) quien indica, que el Poder Ejecutivo, en la época de los 90, ha buscado socializar y descentralizar el gobierno central, por medio de agencias especializadas a través de distintas carteras Ministeriales. Esta descentralización de los recursos no tuvo mucho eco por parte de los funcionarios públicos a lo largo de las regiones del país, constituyéndose como parte de un reto en los distintos sectores para el manejo de los recursos de dichos pueblos, siendo deficiente para los problemas más álgidos que recaen en una dimensión multicausal, requiriendo en la práctica una modernización y mejoramiento de la actividad pública en los aspectos normativos, lo que refleja la poca voluntad de coordinación para el buen manejo de cada sector responsable de generar los recursos.

(Carrasco Hernández y otros, 2021, p.449) dice que el estancamiento de la economía en América Latina se da por conflictos socioambientales, dado que se produce la contaminación minera de megaproyectos, y son estas causas que generan a la vez la contaminación de nuestros animales, que consumimos, dado que se alimentan con agua de los ríos, las mismas que sirven para su consumo y regadíos de sus sembríos, entonces si tenemos personas o pueblos con condiciones de precariedad, estaríamos hablando de un no equilibrio de la democracia.

(Salvador Martí y Otros, 2020, p.272-273) indica que las democracias resultan exhaustas en América Latina, y ella se puede inferir de las últimas contiendas electorales de distintos candidatos a la presidencia de la república que van acompañados de los candidatos a senadores y diputados por las distintas bancadas. En el caso de estudio se tiene que los países examinados son Chile en el año 2017, Ecuador, Honduras, Brasil, Colombia y Venezuela en el 20218, en Argentina, Panamá y Uruguay en el 2019.

(Monsivais-Carrillo, 2018.p151) al enfocar el tema de la democracia aduce que existe un desapego a los valores e instituciones democráticas como parte del aumento de la disconformidad de las políticas. En este sentido existe un aislamiento hacia la democracia es el entorno político, puesto que sustentan que es lo mismo vivir en dictadura que en un gobierno de derecho, en el cual se sustenta metodológicamente en una encuesta realizada a 18 países de América Latina entre 2013-2017. La opción mayoritaria dice que prefiere vivir en democracia antes que en dictadura.

(Quiroz Villalobos, 2019.p) Señala que los representantes de la democracia representativa se asemejan al ADN, dado que una minoría hace que no quiebre por parte de las autoridades del Estado. Ya que por un lado se proponen estrategias como la constitucionalización y la participación ciudadana, en asuntos públicos; y por otro se plantea la reestructuración de los partidos tradicionales con el ánimo de formar mejores cuadros, con el único propósito de ver reflejada en la sociedad la vocación de servicio para con su país.

(Hernández, 2019.p.835) sustenta que América Latina, es la más golpeada por la delincuencia, desconociendo los costos sociales que esta produce, lo que se muestra en los resultados del costo de la victimización en términos de democracia percibida, capital social e inseguridad percibida, lo que se fundamenta en la base de datos del Barómetro de las Américas (2004-2014) y su método de emparejamiento estadístico.

(Rubião, 2018, p.669) para el autor la costumbre se remonta a la antigua Grecia, la que hasta el momento persiste en la Italia renacentista lo que a la larga ha sido olvidada por las sociedades contemporáneas. Manifiesta además que hubo un debate sobre la crisis de la representación y el auge de la democracia deliberativa, generándose así un nuevo enfoque de la participación reflejado en muestras representativas, como los jurados ciudadanos, células de planificación y las encuestas deliberativas.

(Yaffé, 2018, p.216) indica que, desde su punto de vista, el Partido Comunista Uruguayo, durante los años sesenta, tuvo una línea ortodoxa, siendo muy representado por ese entonces. Además, cuenta que el periodo de la Guerra Fría en América Latina, jugó un rol muy importante, ello en contraste con la crisis de los misiles hasta la deposición del presidente Salvador Allende en 1963. Destacando que Arismendi fue el personaje más destacado durante los años 1955 y 1989 dado que buscaba la paz y el bienestar común.

(Pérez-Liñán y otros, 2014, p.139) la interrogante de los autores sobre ¿Por qué las democracias sobreviven o se quiebran? en el contexto Latinoamericano del periodo 1945 y 2005, precisan que dependen del rol que juega la economía a través de varios regímenes políticos acompañados de moderación y contribución a la supervivencia de la democracia.

En este contexto, la base de datos del Observatorio del Bicentenario ha realizado una Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) en los cuales ha identificado que para lo que va del año 2025, ha incrementado la inseguridad ciudadana, corrupción y dificultad en el mercado laboral. Lo que hace presumir que la corrupción ocupó el primer lugar, mientras que la inseguridad ciudadana en el año 2025 representó el 63,3% lo que evidencia el problema más notorio en el Perú. Fuente: ENAH-Inei.

METODOLOGÍA

La metodología corresponde a un estudio de tipo descriptivo de revisión bibliográfica, en la que se utilizó la técnica de la observación y la ficha de análisis documental, se seleccionaron 45 artículos en la que se utilizaron criterios de inclusión y exclusión, las bases de datos seleccionados fueron Scopus, Science Direct, Google académico, WOS, durante el periodo 2014-2025; Así como el uso de SPSS para la realización de la encuesta. En este sentido, se empleó palabras claves: Crisis política, Conflicto, Democracia, Poder Ejecutivo, Poder

Legislativo, aplicando los conectores “AND” “OR”. De los cuales mediante un proceso de filtrado se eligieron 30 artículos.

RESULTADOS

Figura 1

¿Considera usted que la crisis política afecta la democracia en el Perú?

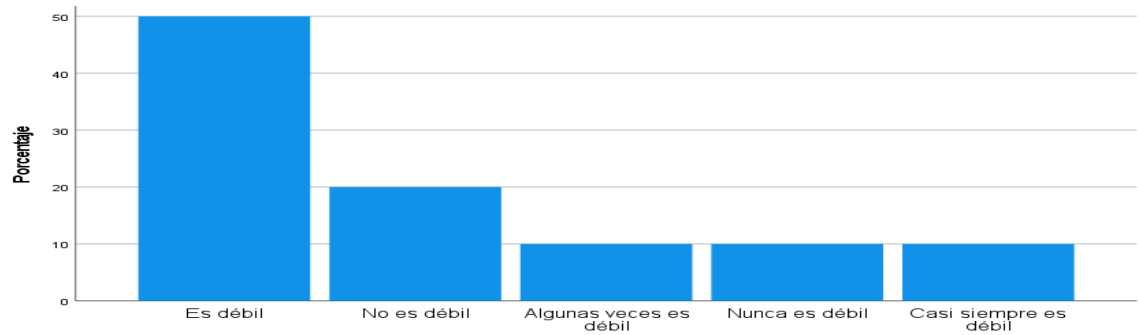


Figura 2

¿Considera usted que la crisis política afecta la democracia en el Perú?

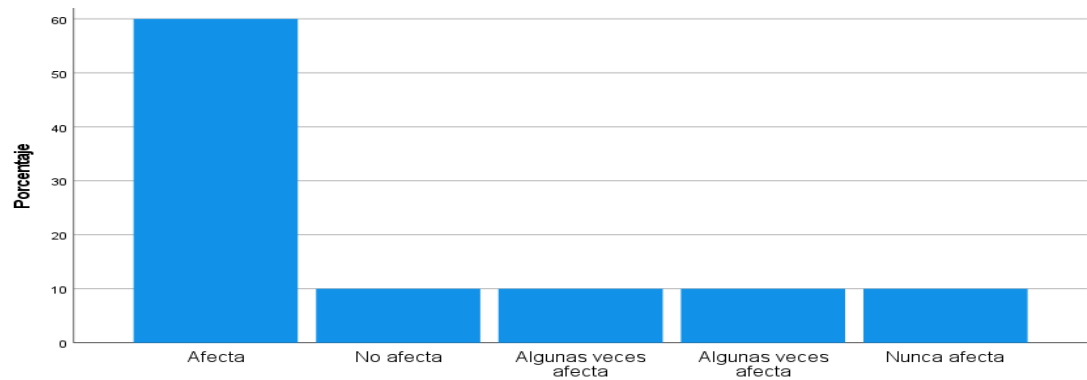


Figura 3

¿Para usted la falta de presupuesto afecta la democracia en el gobierno del Perú?

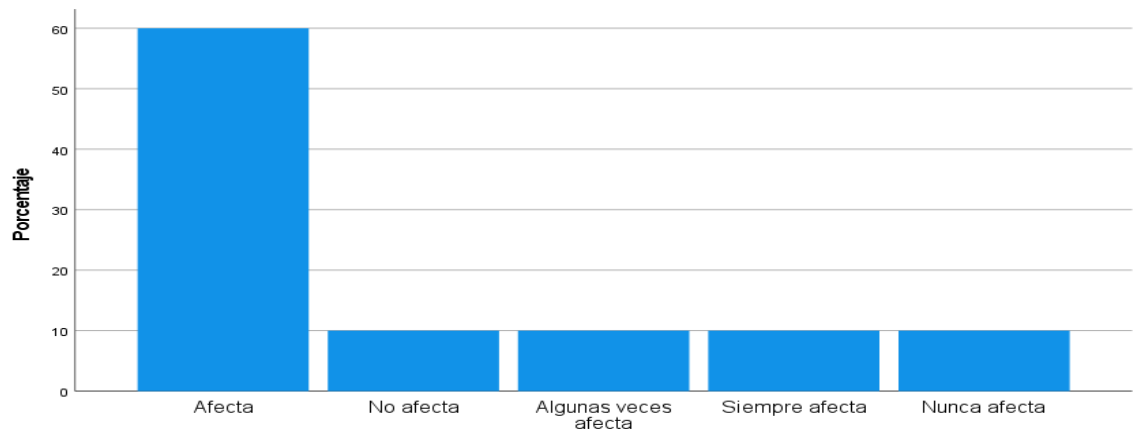


Figura 4

¿El conflicto entre el Poder Ejecutivo y Legislativo afecta la democracia en el Perú?

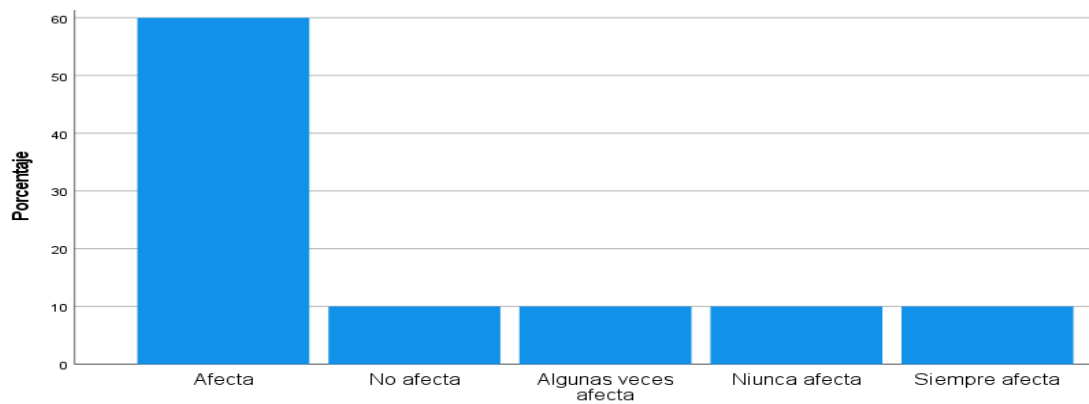


Figura 5

¿La corrupción en el Poder Ejecutivo afecta la democracia en el Perú?

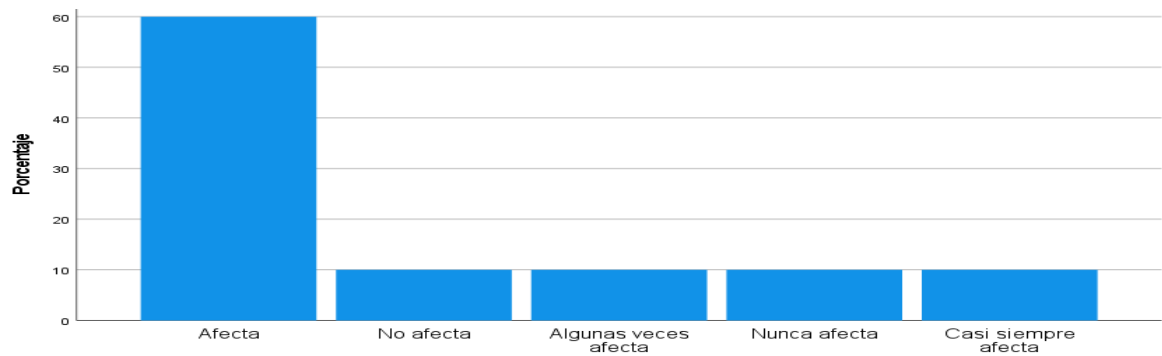


Figura 6

¿La corrupción debilita la democracia en Perú?

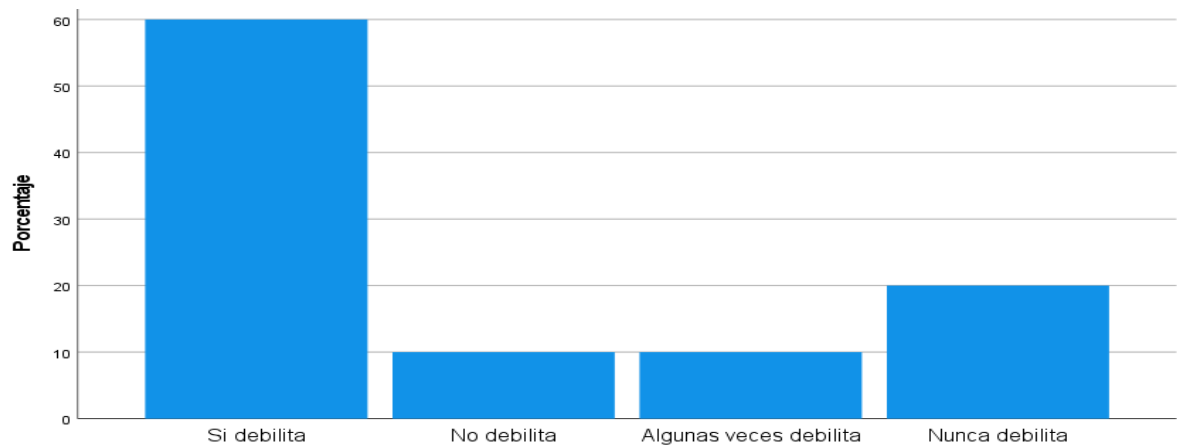


Figura 7

¿La falta de gobierno corporativo afecta la democracia en Perú?

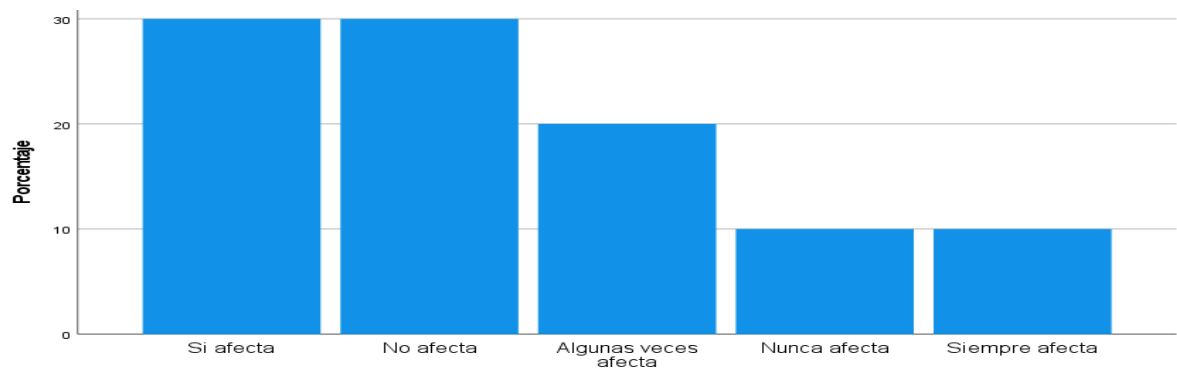


Figura 8

¿La falta de infraestructura afecta la democracia en el Perú?

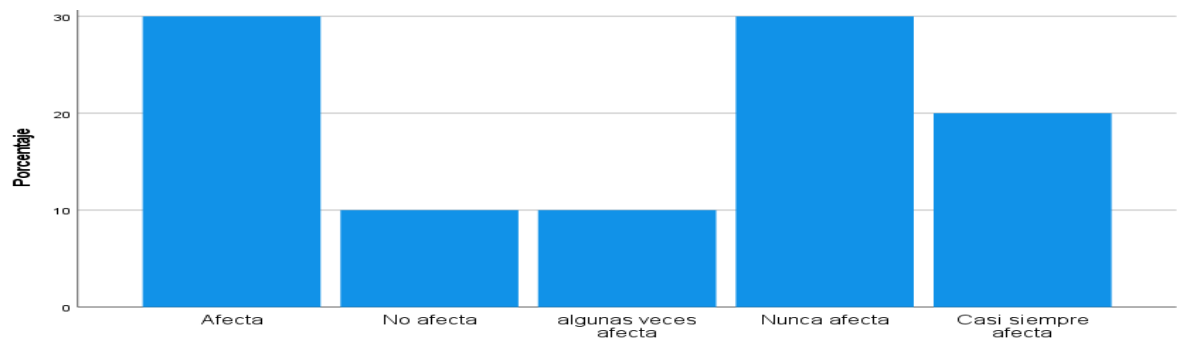
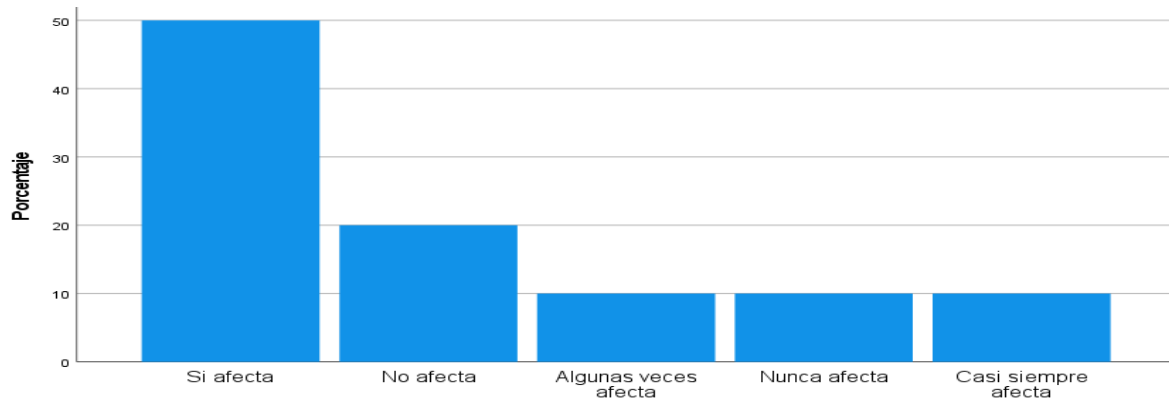
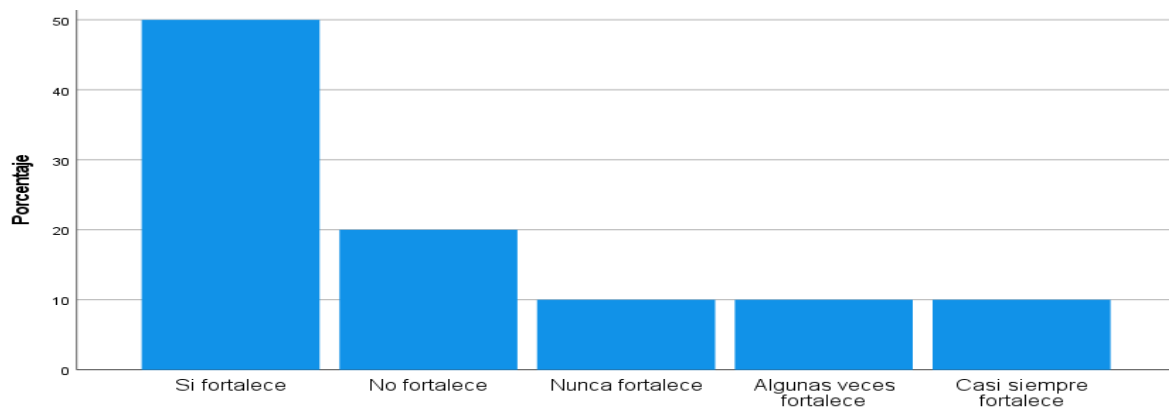


Figura 9*¿El Covi 19 afectó la política de gobierno del Perú?***Figura 10***¿Los convenios del gobierno peruano con otros gobiernos fortalece la democracia en el Perú?*

DISCUSIÓN

En el Perú existe según la Sentencia del Tribunal Constitucional recaído en el expediente N° 04082-2012-PA/TC, todas las personas censuradas deben someterse a una debida notificación y un debido proceso, lo contrario debilita la democracia.

La democracia siempre ha estado en juego según (Santander y Kenney, 2015) porque en sus distintos gobiernos ha sufrido cambios estructurales, sin solucionar el problema de infraestructura en beneficio de los peruanos.

Mientras los gobiernos y el parlamento mantengan sus posesiones e intereses particulares, y no cedan en beneficio de todos los peruanos, seguiremos estancados en el desarrollo y progreso de nuestros pueblos, tal como lo refiere (Avilés y Rosas, 2017).

Las mociones de censura obedecen a apetitos de poder por parte del parlamento o congreso de la república del Perú (Romero Herrera, 2019).

Mientras exista una falta de credibilidad y confianza en la política de gobierno, conlleva a que los peruanos no confíen en sus instituciones del Estado, dado que dicha desconfianza no garantiza un manejo adecuado e idóneo por parte de las entidades del estado, sean estas relacionadas al Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría de la República (Paredes y Encinas, 2019).

(Olano Elera, 2020) los gobiernos solo aplican paliativos, pero no atacan los problemas a través de políticas sociales, y económicas, entonces persiste el problema de infraestructura. Discrepamos que algunos gobiernos como lo refiere (Zárate Botía, 2017) que algunas veces los Estados, no pueden tomar el control de los grupos violentistas en la región fronteriza de los países aludidos, firmar acuerdos de paz, con grupos guerrilleros, tal es el caso recientemente firmado entre el gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.

CONCLUSIONES

De todo el análisis advertimos que la democracia es muy débil en el Perú, dado que no se trabaja en ello para implementar con mecanismos que garanticen la estabilidad del país peruano.

El máximo intérprete de la constitución como el Tribunal Constitucional, brilla por su ausencia, al no sentar precedentes vinculantes respecto al fortalecimiento de la democracia en el Peru.

La falta de un gobierno colectivo, en la realización de convenios para infraestructura, a fin de que los pueblos olvidados accedan a mejores condiciones de vida, afecta el desarrollo de la sociedad.

El conflicto permanente por apetitos de poder, entre el gobierno y el congreso de la república, cada vez debilita la democracia en el Perú, y aleja a los inversionistas extranjeros.

Es totalmente deficiente la administración de justicia, y el manejo de las instituciones en la descentralización de sus recursos económicos en beneficio de todos los peruanos.

Consideramos que el bajo presupuesto que establece el Ministerio de Economía en el Perú, apenas son para determinados programas sociales, más no para solucionar el problema de raíz en el Perú.

La falta de la descentralización del apoyo tecnológico, en los departamentos o provincias del Perú, cada vez estaremos retrasados en la calidad y el bienestar del servicio de las instituciones que prestan el servicio al Estado peruano.

Declaración de conflicto de interés

El autor declara no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

Declaración de contribución a la autoría

La presente investigación, es un trabajo de una revisión de artículos, sin el uso de inteligencia artificial, sino producto de la revisión de literatura, y análisis de la realidad problemática del objeto de estudio.

Declaración de uso de inteligencia artificial

El autor declara que no utilizó inteligencia artificial como apoyo para este artículo, y también que esta herramienta no sustituye de ninguna manera la tarea o proceso intelectual. Después de rigurosas revisiones con diferentes herramientas en la que se comprobó que no existe plagio como constan en las evidencias, los autores manifiestan y reconocen que este

trabajo fue producto de un trabajo intelectual propio, que no ha sido escrito ni publicado en ninguna plataforma electrónica o de IA.

REFERENCIAS

Avilés, W., & Rosas, Y. (2017). Perspectivas Latinoamericanas. vol 44, p. 162-182.

<https://doi.org/DOI: 10.1177/0094582X17705867>

Bringas Delgado, R., & Serva Limaymanta, D. (2022). Los contratos de gobierno a gobierno para la construcción de hospitales de nivel III-1 en el Perú¿ son una alternativa?

Alternativa Financiera , vol 3. <https://doi.org/doi.org/10.24265/afi.2022.v13n1.02>

Cabel García, A., & Pau, S. (2022). Violencias, imágenes y memoria en el Nuevo coronavirus y buen gobierno. Memorias de la pandemia de COVID-19 en Perú de Edilberto Jiménez.

<https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-6485-6567>

Carrasco Hernández, M. L., Contreras Tinguaque, C. A., & Rincón García, J. J. (2021).

Reprimarización de la economía y conflictos socioambientales: Incidencia en la democracia en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales(RCS)*., XXVII(4), pp.

Casas Sulca, F., & Laureano Vargas, G. (2025). El papel de la formación de coaliciones en la estabilidad de las políticas: la gestión de la seguridad ciudadana en el Perú mediante estados de emergencia 2015-2025. *Revista Criminalidad-Pontificia Universidad Católica del Perú*, 67(3), 133-148. <https://doi.org/10.47741/17943108.693>- <https://orcid.org/0000-0001-8804-6086>

Condori Quispe, G. A., & Liu Menéndez, Y. L. (2023). Importancia del portal Seace en la transferencia y el acceso a la información en las contribuciones públicas. *Opinión Jurídica*, 23(50), pp.1-18. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0001-7210-6937>

- Cotrina Salvatierra, B. J., & Orellana Antúnez, J. C. (2025). Principios de gobierno corporativo y la rentabilidad en empresas de América Latina, 2020-2024. *Revista Semestre Económico*, pp.118-133. <https://doi.org/DOI.10.26867/se.2025.v14i2.194>, Pág. 118-133
- Franco Mayorga, F. (2018). Problemas de coordinación y coherencia en la política pública de modernización del Poder Ejecutivo de Perú. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(N° 70), pp. 127-162.
- Garcés Solano, H. (2024). Influencia de la Ley del Servicio Civil y el Valor Público en el Gobierno Regional de Piura, Perú 2023. *Universidad César Vallejo-Piura-Perú*, 33(3). <https://doi.org/ORCID:0000-0002-6664-0524>
- Hernández, W. (2019). Costos sociales de la victimización en América Latina: Percepción de Inseguridad, Capital Social y Percepción de la Democracia. p.835-853. <https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.25222/larr.23>
- Herrada Ruíz , Á. A. (2024). Estrechamiento bilateral peruano-británico en el sector infraestructura en el Perú entre 2017 y 2021. *Agenda Internacional*(42), pp.63-87.
- Leónova, O. G. (2021). América Latina en la Zona de la Turbulencia Política. *Política y relaciones Internacionales*(2), pp.126-147. <https://doi.org/DOI:10.37656/s20768400-2021-2-06>
- Monsivais-Carrillo, A. (2018). La indiferencia hacia la democracia en América Latina. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, XXIV(66), 151-171.
- Olano ELera, S. (2020). Modelo Estructural de Organización Municipal para mejorar la calidad de servicios públicos del gobierno local de San Ignacio, Cajamarca-Perú. *Universidad C´sar Vallejo*. E-mail: olano_sr@hotmail.com
- Paredes, M., & Encinas , D. (2019). Crisis Política y salida Institucional. *Revista de Ciencia POLÍTICA*, 40(2), pp.483-510. <https://doi.org/DOI:10.4067/S0718-090X2020005000116>

- Pérez Utani, G. J., Huerta Tello, C., Gavidia Vega, S., & Vela-Ruiz, J. M. (2025). Estrategias comunicacionales y político sociales para enfrentar la construcción de viviendas en la Ribera de los Ríos en Sudamerica y Perú: una revisión bibliográfica en los últimos 18 años. *Revista Novedades en Población*, Vol. 21(Nº 41). <http://www.novpob.uh.cu>
- Pérez, L. A., Mainwaring, S., & Biblit. (2014). La supervivencia de la democracia en América Latina (1945-2005). *Ediciones Universidad de Salamanca*, p.139-168.
<https://doi.org/https://doi.org/DOI: http://dx.doi.org/10.14201/alh201468139168>
- Quiroz Villalabos, M. E. (2019). La desconfianza hacia la democracia en América Latina. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*(40), pp.221-241. <https://doi.org/DOI: http://dx.doi.org/10.22201/ij.24484881e.2019.40.13233>
- Quispe-Mamani, E., Quispe- Borda, W., & Turpo Gabera, O. (2023). Recentralización, conflictos intergubernamentales y desigualdad territorial.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220220245>
- Ramos Vera, J., Lupa Quisocala, T., & Enríquez Tavera, M. (2024). Variación, distribución y ejecución del Presupuesto del Sector Público en el Perú, por niveles de gobierno. *Revista de Ciencias Sociales(RCS)*, XXX(4), pp.461-472.
- Roca T, S. (2024). Políticas y factores que contribuyen a la transferencia de tecnología en organizaciones del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia(RVG)*, 19(68), pp.639-669.
- Rodríguez Alegre, L., & López Padilla, R. (2023). Gobierno digital, modernización del Estado y Servicio al ciudadano. *Visual Review-Revista Internacional de Cultura*, pp.
<https://doi.org/https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4567>
- Rodríguez Hurtado, V., Badajoz Ramos, J., Mucha Pozo, A., & Aguilar Quispe, G. (2024). Trascendencia de competencias gerenciales y gestión para resultados en la efectividad del Gobierno Regional de Ayacucho-Perú. *Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho*. <https://doi.org/DOI: 10.33595/2226-1478.15.2.1121>

- Romero Herrera, J. (2019). La moción de censura como mecanismo para hacer efectiva la responsabilidad política del Gobierno en el Perú. *Pensamiento Constitucional* N° 24, pp. 179-196.
- Rubião, A. (2018). La lotería en la política: el impacto de los mini-jurados en la democracia. *Revista do CESOP*, 24(3), p.699-723. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/1807-01912018243699> e-ISSN 1807-0191
- Salvador Martí, i., & Alcántara Sáez, M. (2020). América Latina: votos y democracia. *Revista CIBOD d'Afers Internacionals*(126), pp.261-278.
- Sandoval Valdiviezo, M. C., Sandoval Valdiviezo, J., Sandoval Peña, J., & Quinde Sandoval , D. (2023). Limitaciones en el proceso presupuestal sobre el expediente técnico en obras Públicas del Alto Piura-Perú. *Revista de Ciencias Sociales(RCS)*, XXIX(N 04), pp. 463-473.
- Santander, C., & Kenney, C. (2015). La calidad de la democracia en el Perú. *Sociedad e Cultura-Gonia*, 18(2), pp.129-147.
- Yaffé, J. (2018). Comunismo y democracia en la guerra fría Latinoamericana: El caso de PC de Uruguay en los sesentas. *Revista Brasileira de Historia de Sao Paulo*, 38(70), p.217-236. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/1806-93472018v38n79-11>
- Zárate Botía, C. (2017). Estado, conflictos ambientales y violencia en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol 10(N° 01), pp. 113-136. <https://doi.org/issn 1988-7221>